

Ubicanos en google maps



Circuito Correr es Salud s/n  
esquina Circuito de los Compositores, Segunda Sección  
del Bosque de Chapultepec, Miguel Hidalgo, 11100,  
Ciudad de México



55 8999 0294



[agatan.cdmx.gob.mx](http://agatan.cdmx.gob.mx)

[ruac.cdmx.gob.mx](http://ruac.cdmx.gob.mx)



@AgatanCdmx



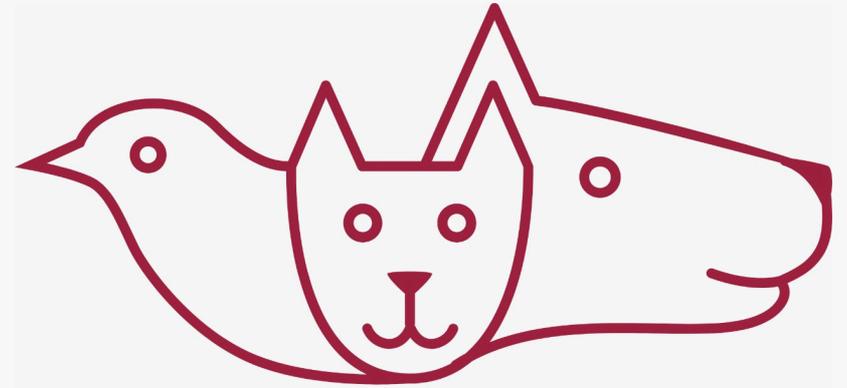
[salud.agatan@gmail.com](mailto:salud.agatan@gmail.com)

[teescucho.agatan@gmail.com](mailto:teescucho.agatan@gmail.com)

[ruac.agatan@gmail.com](mailto:ruac.agatan@gmail.com)

[agatan.hospitalveterinario@gmail.com](mailto:agatan.hospitalveterinario@gmail.com)

## AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



# AGATAN



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

AGENCIA DE  
ATENCIÓN ANIMAL

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON  
ACENTO SOCIAL



## AGATAN

Desarrolla con base en la ética, la ciencia y el derecho, una cultura de respeto y convivencia adecuadas con las diferentes especies animales, a través de un gobierno abierto y transparente

## TUTELA RESPONSABLE

Es el conjunto de compromisos que adquiere una persona al hacerse cargo de uno o varios animales, tales como:

- Promover una buena nutrición, un ambiente adecuado, promover estados afectivos positivos y cuidar su salud
- Evitar que nuestro animal de compañía genere conflictos con humanos y otros animales, y en su caso, responder conforme a la ley

## REGISTRO ÚNICO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA (RUAC)

Generamos un registro gratuito para los animales de compañía de la Ciudad de México, mediante el cual se puede comprobar la tutela de un animal

La Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México estipula que como tutores de un animal debemos realizar el registro

A través de la pagina: [ruac.cdmx.gob.mx](http://ruac.cdmx.gob.mx)

Todas tus dudas sobre el RUAC las puedes consultar via correo electrónico

## JORNADA PERMANENTE DE ESTERILIZACIÓN

En AGATAN promovemos el control de población y combatimos el maltrato y abandono animal. Contamos con una jornada permanente de esterilización de lunes a miércoles por la mañana agenda una cita de esterilización en: [salud.agatan@gmail.com](mailto:salud.agatan@gmail.com)

## ¿CÓMO DENUNCIAR EL MALTRATO A LOS ANIMALES?

1. Presenta la denuncia ante la autoridad competente\* con información detallada y verificable
2. Da seguimiento a la denuncia hasta que el caso se resuelva

## Instancias para presentar denuncias:

**Brigada de Vigilancia Animal (ssc):** Protección y rescate de animales en riesgo en vías primarias y secundarias, plantones y manifestaciones, así como la venta de animales en la vía pública, rescate de animales silvestres para entregarlos a la autoridad competente. **Tel: 55 5208 9898**

**Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial ( PAOT ):** Maltrato de animales en inmuebles y establecimientos comerciales **Tel: 55 5265 0780**

**Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana ( FIDAMPU ):** Lesiones de cualquier tipo y casos de muerte **Tel: 55 5346 8916**

**Agencia de Protección Sanitaria:** Verificar falta de higiene, hacinamiento u olores fétidos **Tel: 55 5038 1700 ext. 5811**

**Juez Cívico:** Cualquier hecho, acto u omisión derivado del incumplimiento de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México y su reglamento, ruido, olores fetidos, aves urbanas

**Alcaldía:** Falta de higiene, hacinamiento, criaderos, captura de animales ferales o abandonados en vía pública

**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente ( PROFEPA ):** Casos relacionados con fauna silvestre **Tel: 01 800 7703-372**